

SERVICIOS PARA LA EDAD ESCOLAR

Apoyando a los estudiantes en el aula

Los Servicios de DD del Condado de Hamilton administran dos escuelas para estudiantes con discapacidades significativas. También apoyamos a muchos niños en la edad escolar colaborando con sus distritos escolares locales.

El equipo de Soporte Ambulante colabora con equipos escolares para apoyar a los niños con DD y con necesidades moderadas a intensivas en sus escuelas comunitarias. Los servicios incluyen observaciones, participación en reuniones especiales del equipo, organización del aula y apoyo estructural, formación en apoyos visuales, recomendaciones del currículo basado en la fortaleza, prevención de crisis y apoyo administrativo, y más.

Para recibir servicios de Soporte Ambulante, el estudiante debe ser residente del Condado de Hamilton con un Programa de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) y un Informe del Equipo de Evaluación (ETR, por sus siglas en inglés). Los formularios de referencia se deben completar y devolver junto con el consentimiento del guardián del estudiante y la escuela.

ESCUELAS DE HCDDS

Los Servicios de DD del Condado de Hamilton administra dos escuelas para apoyar a los estudiantes con discapacidades significativas. La educación individualizada se enfoca en los aspectos académicos funcionales, las habilidades de comunicación y socialización, el apoyo con la conducta y las tareas prácticas para vivir y trabajar en la comunidad. Los estudiantes deben ser referidos para poder matricularse en la educación por el distrito escolar público local. Si cree que nuestras escuelas podrían ser adecuados para su hijo/a, comuníquese con el gerente de servicios estudiantiles o el director de educación especial de su distrito escolar local.

Después de que un distrito refiere a un estudiante, nuestros directores revisan el Programa de Educación Individualizado (IEP) y el Informe del Equipo de Evaluación (ETR) del estudiante. A continuación, observan al alumno en su entorno educativo actual para determinar si el distrito local o los Servicios DD de Hamilton son el “entorno menos restrictivo,” tal como lo define la ley. Si se determina que el alumno puede recibir un mejor apoyo en su distrito local, los Servicios de DD del Condado de Hamilton trabajan con los maestros y el personal del distrito local para capacitarlos para permitir un mejor apoyo a ese alumno.

Para obtener más información sobre el Soporte Ambulante, comuníquese con Lauren Jones, lauren.jones@hamiltondds.org. Para obtener más información o visitar una de las escuelas de HCDDS, comuníquese con Duerk Zinn, (513) 559-6962 o duerk.zinn@hamiltondds.org.